



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SET. 2008

RES. H. N° 1242-08

EXPTE.N° 4.787/07.-

VISTO:

La Res.H.N° 1485-07, por la que se designa al alumno Matías Alexis Llaó, LU.N° 703.955, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Procesos Sociales de América III", desde el 30 de octubre, hasta el 31 de diciembre de 2.007; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1927-07 se prorrogó la designación al mencionado alumno, hasta el 31 de julio de 2008;

Que la Docente responsable de la cátedra, Prof. Estela Vázquez, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **MATIAS ALEXIS LLAO**, LU.N° 703.955 de la Carrera de Licenciatura en Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 30 de octubre de 2007, y hasta el 31 de julio de 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

Cátedra: PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III
Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.
244-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.